



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El turismo es una de las principales actividades económicas de la Provincia de Río Negro sustentado en los recursos naturales y en las actividades deportivas vinculadas a ellos (deportes de montaña y pesca deportiva). Los visitantes tienen a disposición una serie de servicios (alojamiento, gastronomía, transporte, excursiones) ofrecidos por el sector privado siendo el principal motor de la economía en algunas regiones como por ejemplo: San Carlos de Bariloche.

La promoción de los destinos turísticos se canalizan a través del Estado Provincial o desde la actividad privada. En el caso particular de San Carlos de Bariloche, el EMPROTUR, como ente mixto, genera y ha generado importantes acciones al respecto.

No obstante las ya enunciadas acciones de promoción con marco estatal o institucional, existen otras formas privadas de promoción e información al turista que deben ser consideradas como un servicio. Este es el caso de la Empresa Patagonia Andina- Gráfica & Web que anualmente edita, con el apoyo de auspiciantes, "Patagonia Andina Mapas" (edición de invierno y edición de verano) y "Bariloche de Espera" con una muy importante información al turista y de distribución gratuita.

"Patagonia Andina Mapas" tiene una tirada de 20.000 ejemplares por temporada (de invierno y de verano) y su distribución se realiza a través de sus anunciantes, y en puntos estratégicos tales como embarque de Southern Winds. Chevallier, Vía Bariloche, Aeropuerto de Bariloche, Aeroparque de Buenos Aires, Ezeiza, Casa de Río Negro en Buenos Aires. dependencias de Turismo de la Provincia de Río Negro, rentadoras de autos, etcétera.

El contenido de los mapas incluye: Plano de microcentro, con toda la información necesaria (general, turística, emergencias, etcétera) y recomendaciones (en inglés y castellano); mapa suburbano ("Circuito Chico"), con excursiones, sendas de trekking y mountain bike, refugios, camping, colectivos, etcétera; póster del Cerro Catedral, con información de pistas, medios de elevación, servicios, etcétera (edición invernal) y Póster del Parque Nacional, con información de excursiones, horarios, caminos de montaña, etcétera (edición de verano).

El folleto "Bariloche te Espera" contiene toda la información para planear el viaje y llegar a Bariloche: mapa de rutas de acceso a la región, plano del microcentro, información útil, recomendaciones, etcétera. Su tirada es de 10.000 ejemplares por año y son distribuidos fuera de Bariloche, principalmente en la Casa de Río Negro en Buenos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Aires, en dependencias de Turismo de Río Negro, etcétera.

Teniendo en cuenta que el emprendimiento de Patagonia Andina - Gráfica & Web a través de sus ediciones periódicas es un elemento de promoción y servicios al turista que redundará en un beneficio para el sector en general, mediante este proyecto de declaración se pretende reconocer la iniciativa.

Por ello.

AUTOR: Néstor Hugo Castañón



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico a las publicaciones
periódicas de "Patagonia Andina - Mapas" y
"Bariloche te Espera" editados por Patagonia Andina - Gráfica
y Web de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.